

£

Jtu. a 30 de Abril de 1815 sobre liquidac<sup>on</sup> del Debito cul. Udmo. de  
Salamanca ante Martin

Gregorio  
Luis  
Rafael

En Salamanca dho dia congregados los señores margen para poder exa-  
minar la Com. q. se les dio en el dia de ayer por las Jtas. reunidas  
de Pleitos i de Udmo. acordaron q. la Contaduria con vista del  
exped. promovido por la Jtu. contra Antonio Martin y de Salva-  
terra y sus Fiedora Estevan Broz y Teresa Blarguez su mujer,  
de las Cuentas de la Udmo. de aquel Partido correspond. a los años  
de 1805, 6, 7, i demas q. havia estado a cargo de los sros dichos  
y de quantos docum. de la oficina convengan, ponga a la maior  
brevidad una liquidac<sup>on</sup> clara de las cantidades q. sean en deves  
reducidas a maravedis con demas especies de q. sean responsables  
por precision equitativa y correspond. al tiempo de la responsabi-  
lidad, y del importe de los costas causados en el expediente,  
tomando las razones q. para ello necesite del Notario del  
tribun. de Pleitos, con lo q. se concluyo esta Jtu. q. fu-  
miron los dichos señores e yo el Sec. en fe de ello -

D.º Aguirre

Secdesma  
Sec. rio

*[Faint vertical text on the left margin]*



Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the aged, yellowed paper.

Faded handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page. The text is mostly illegible due to fading and the aged, yellowed paper.

Tena 30 de abril de 1815, para q. la comendación  
haya de ser en el año último un millón de  
q. de la villa de Alhambra, con un  
de los documentos —

Comendador D. [Signature]

